



C I R C U L A R CSJATC25-116

Fecha: 29 de mayo de 2025

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE LOS DESPACHOS Y DEPENDENCIAS DE CERTIFICADAS EN SIGCMA CIRCUITO DE SOLEDAD

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Asunto: **Visita para apoyo del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión Antisoborno.**

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, con fundamento en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026, "Hacia una justicia confiable, digital e incluyente", con la visión trazada encaminada a ser " una justicia más oportuna, igualitaria e incluyente, sensible a las diferentes realidades regionales, garante de la legalidad y seguridad jurídica, que desarrolla su capital humano y en la que los ciudadanos confían y que satisface sus necesidades, a través de servicios digitales, tecnología e innovación." resaltamos el objetivo estratégico número 3 que indica:

Objetivo estratégico 3. "Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información."

Según lo anterior se adelantará visita en aras de seguir con la consolidación del SIGCMA en los juzgados certificados en la norma de calidad 6256:2021 y norma antisoborno 37001:2016, para sensibilizar, asesorar y fortalecer en todo lo referente a la documentación existente.

En consonancia con lo anterior el Consejo Superior de la Judicatura den la planeación del SIGCMA, ha dispuesto para el 24 de julio del presente año realizar auditorías internas en la norma antisoborno 37001:2016, y los Juzgados Penales del Circuito de Soledad fueron seleccionado dentro de la muestra.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara BonillaPBX:
3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico. Colombia





Por lo anterior el profesional universitario del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, servidor judicial líder del sistema de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente (SIGCMA) en el Distrito judicial, siguiendo lineamientos institucionales, convoca a los servidores judiciales de Soledad a una reunión que tendrá lugar en la Sede del despacho del Dr. Daniel Corrales, Juez 03 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Soledad en la siguiente fecha:

Fecha y hora de la reunión: El jueves 12 de junio del presente año de 9:00 am a 11:00 am

El objetivo de la reunión es: preparar a los juzgados para las auditorias anteriormente mencionadas.

Es importante contar con el apoyo, disposición y participación de los servidores líderes de los procesos de los despachos judiciales y dependencias de apoyo certificadas, a fin de lograr el mantenimiento y certificación de los sistemas de gestión anteriormente mencionado.

Por último, en caso de requerir información adicional podrán comunicarse con el ingeniero Wilmar Manuel Cardona Pájaro, profesional universitario grado 11 de este Consejo Seccional, a través de la dirección electrónica wcardonp@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Vicepresidenta

OLRD/MMCP